

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 18 de Noviembre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6,227



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA GOMEZ JOYER
DE MORENO.
(Q. S. G. H)

Falleció el 20 de Noviembre de 1879.

Todas las misas que se celebren el día 20 del presente mes en las Iglesias y Convento de Monjas de la Purísima Concepcion, Santo Domingo, parroquial de Santiago, parroquial de San Pedro y en la capilla de San José del cementerio del mismo nombre de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, padres, padres y hermanos políticos, tios y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Parte Oficial.

Día 14.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden dando de baja definitivamente en el clero del ejército al capellan castrense D. Diego Arias Ponce.

Fomento.—Real orden mandando publicar en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Agosto último en la custodia de los montes públicos.

—Relacion á que se refiere la Real orden procedente.

ATENEO DE ALMERÍA.

MEMORIA

LEIDA POR EL SR. SECRETARIO DON JOSÉ FORNOVI EN LA SESION INAUGURAL DEL AÑO ACADÉMICO DE 1880 A 1881.

Señores: Un deber de Reglamento obliga al mas humilde y menos significado de vosotros á dirigiros la palabra en este acto verdaderamente solemne en que se abre para esta So-

ciudad un nuevo curso académico. Si otras fueran las circunstancias, si el resumen este hubiera de condensar todo un periodo floreciente, de gran vida para el Ateneo, mi situacion seria menos desventajosa, pues la grata satisfaccion con que escuchárais la reseña de tanto noble y fecundo trabajo, de tanto como se habia hecho para realizar los altos y nobilísimos fines de aquel, os haria mirar con más benevolencia á quien en desaliñada memoria evocaba recuerdos tan placenteros y cuadro tan hermosos os presentaba. Pero, señores, voy á tener á mi disposicion el material de dos años, pues esta memoria abrazará tambien los trabajos de esta Sociedad en el curso de 1878 á 1879, á fin de que consten condensados estos en alguna parte y en la forma que dispone el Reglamento, cosa que el año anterior no pudo hacerse, porque por circunstancias especiales, no se inauguró con la debida solemnidad el curso; y sin embargo de tener á mi disposicion el material de dos años, es el de dos años tan estériles, tan desconsoladoramente estériles, que nada puedo referiros, cuya halagüeña narracion os mueva á mirar con generosa benevolencia á quien os la hace: poco, muy poco es lo que puedo referiros, por que es poco, poquísimo lo que se ha hecho.

El curso de 1878 á 1879 se inaugura brillantemente con un discurso de D. José de Trias, presidente á la sazón del Ateneo, discurso que versó sobre la *Importancia de las sociedades científicas*, y en el que resplandecen la instruccion sólida y galas

de imaginacion que todos reconocemos y yo admiro siempre en su autor. El Ateneo disfrutaba entonces aún de hermosos restos de espléndida vida. El libro de sócios estaba lleno de nombres sin tachar, las mesas de lectura llenas de nuestros principales periódicos y de las mejores revistas nacionales y extranjeras, y este local lleno todo de cierto espíritu de animacion y de vida, que atraía irresistiblemente á estos gabinetes y salones numerosa concurrencia. En tan ventajosas condiciones ábrese aquel curso: todo hacia prometer que seria fecundo y brillante; pero... ¡triste desengaño!...

Al final de aquel, la escena ha cambiado, el cuadro que se ofrece á nuestros ojos, no es un cuadro de vida, es un cuadro de muerte: el Ateneo parece un moribundo: moribundo que de entonces acá ha venido prolongando, cosa que parece verdaderamente imposible, su triste y lamentable agonía.—¿Cuáles han sido las causas de este cambio tan profundo, que han motivado la ruina de una Sociedad tan floreciente?—¿A qué os las he de decir si todos las recordais perfectamente? Sírvanos, pues, lo ocurrido de leccion y enseñanza para el porvenir.

Pero dejando esta orden de consideraciones, paso á ocuparme en los trabajos que se llevaron á cabo en el curso del 78 á 79, pues algunos de ellos son de verdadera importancia para este Ateneo y para este país. ¿Qué hicieron las secciones? Nada, ó casi nada. En balde la celosa y dignísima Junta Directiva de aquel año

—286—

damasiado bien educada para fiarme en un hombre que no sea rico!

El pequeño Eudasio, que permanecía á otro extremo del salon, gritó entonces con voz de falsete:

—Entonces, ¿por qué, pues, mamá ha despedido á Gobert nuestro criado, diciendo que tú te enamorastes de él?

Idalia se puso roja como la grana; á M. Sublimé se le cayó una cajita de música, y Mad. Sublimé, despues de intentar una carcajada que espiró en sus labios, dijo:

—Eudasio, hijo mio, no seas tan *estupidus*: se te cuentan fábulas para burlarse de tí. Los señores de esta tertulia apreciarán lo que acabas de decir en su justo valor.

El pequeño prodigio baluceó en voz baja:

—Sí, sí; pero lo cierto es que se ha despedido al criado porque le encontraron encerrado con mi hermana en un gabinete.

—Señora,—continuó Dalbrun con calor;—lo que estos señores apreciarán en su valor, es la conducta de Adhemar, que fué siempre digna. No creo que podais sospechar nada respecto á su delicadeza, puesto que al rechazar la mano de Mll. Idalia, os ha probado, por el contrario, que en nada estimaba el dinero.

—Porque habrá pensado que en el momento de firmar el contrato se descubriría su posicion verdadera... lo cual no le convenia.

—¡Ah! señora, si él hubiese querido, se hubiera casado con vuestra hija. ¡Se ataca á un hombre porque se vé reducido á la indigencia! Sí, segun yo tambien creo, M. Adhemar perdió su fortuna ¿á quién perjudicó de nosotros? ¿á quién pidió prestado? Léjos de esto, ha dejado de venir á la tertulia, porque no

—287—

queriendo aceptar socorros de nadie, no ha querido que su verdadera posicion se conociese. Esta conducta revela amor propio, quizá orgullo; pero ese amor propio, ese orgullo, dice tambien que es incapaz de cometer una bajeza... ¡Ah! no siento mas que una cosa, y es el haber ignorado su posicion, cuando hace algun tiempo le encontré, pues á saberla, yo me hubiese considerado feliz en poderle ofrecer mi crédito y mi bolsa.

Casi todo el mundo aplaudió estas frases de Dalbrun. La familia Sublimé, que no quedó muy contenta de la acogida que habia tenido, no tardó en despedirse; y la manera con que Mad. Bourdichon le hizo los honores, le hizo comprender que seria muy mal recibida si volvía á visitarla.

El mismo Monfignard no se atrevió á acompañarla á consecuencia de lo que habia oido acerca del criado.

Entretanto Carlota, que parecia vivamente agitada, se preparó á dejar la tertulia.

—Ya lo has oido,—le dijo Matilde;—es desgraciado y lo oculta á todo el mundo... su orgullo no le permite visitarnos, teme sin duda que le ofrezcamos nuestro auxilio... ¿Qué debemos hacer?

—Su suerte cambiará,—dijo Carlota estrechando la mano de su amiga.

—¿De qué modo?... ¿Cuál es tu esperanza?

Pero Carlota no respondió; cogió su sombrero y su chal con presteza, y salió sin dar contestacion á las preguntas de Matilde.

Cuando llegó á su casa dijo á su criado que fuese en busca del *Almanaque del Comercio*; en este libro, buscó las señas de la casa donde vivía M. Angely, y dijo el crindo:

convocó á los individuos de las masas, que principalmente estaban llamados á darlas impulso, excitándolos, apremiándolos, para que abriesen conferencias, suscitasen discusiones, á fin de comunicarlas movimiento, actividad y vida; en balde hizo cuanto pudo por comprometer á lo mismo á otras personas que en anteriores años habian animado este salon de sesiones con su palabra, y nos habian ilustrado con sus conocimientos; en balde tocó cuantos resortes pudo, en balde puso en juego toda clase de influencias para conseguir su elevado y noble fin; sus generosos esfuerzos se estrellaron siempre contra la indolencia de unos, la no muy propicia voluntad de otros, y la indiferencia de todos. Todos, pues, fuera de contadísimas excepciones, de que despues hablaré, tuvimos nuestra parte de culpa, mayor ó menor, en el gran mal pasado; todos fuimos más ó menos responsables del triste espectáculo de inercia y muerte en las secciones, que ofreció este Ateneo en el año académico de 1878 á 1879.

Solo unos pocos individuos, cuyos nombres pronuncio aquí con verdadera satisfaccion, lograron libertarse del profundo y general enervamiento que se habia apoderado de esta Sociedad, y en la respectiva esfera de sus conocimientos, trataron de dar alguna animacion á las muertas secciones. D. Juan G. de Tovar nos dió una agradable conferencia sobre *El periodismo*; D. Agustin Arredondo varias llenas de ciencia, acerca del *Realismo armónico*, D. Francisco Roda Spencer otras, muy estimables y bien pensadas, de *Química orgánica*, y D. Francisco Laynez nos leyó una memoria erudita para que se discutiera, sobre el tema: *¿Hubo progreso en la Edad-Media?*, memoria que no tuvo impugnador ninguno.

(Se continuará.)

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«El *Globo* sigue ocupándose con interés de la usura; nosotros nos ocupamos y nos ocuparemos con predileccion ca-

da vez más marcada de los usureros. De estos señores que andan por estas calles codeándose con todas las personas honradas, cuando Pancha ampla, los Juanillos y demás son á su lado unos cumplidos caballeros.

El *paisano* que escribe en el *Globo* demuestra ser un gran artillero, porque se coloca pronto en batería y dá siempre en el blanco.

En su artículo tercero examina la cuestion bajo todas sus fases, y presenta las que ofrece la vil usura con todos sus negros colores. Pero hay que tener en cuenta que hay quien juega por tabla en esto de la usura, y si llega el caso nosotros, que no perdemos de vista el asunto, por lo mismo que interesa á nuestros esplotados compañeros, arrancaremos algunos antifaces, porque no es cosa de que todo el año sea carnaval.

El *Globo* está prestando un buen servicio. Los artículos que publica tienen verdadera importancia, porque los puntos negros que en ellos se tocan merecen ser conocidos; por nuestra parte estamos en un todo de acuerdo con ese *paisano* que tanto se interesa por los militares.

¿Y como no estarlo si dice lo siguiente?

«Es terrible lo que acontece hoy con frecuencia. El Estado, representado por el poder judicial, consiente los convenios de una, dos, tres, cuatro retenciones, hasta la de toda la paga; cobra los derechos de cada uno de esos actos, que son, por ende, perfectamente legales; y luego el mismo Estado, representado por el Poder Ejecutivo, por el jefe del militar que hace el convenio, por el gobernador militar de su provincia, ó por el capitán general de su distrito, arresta en su casa ó en el cuartel, ó manda á las prisiones militares, por el mismo delito de haber hecho un convenio, al pobre oficial que ha pagado el 80 por 100 al Castrola que le prestó el dinero.»

El articulista, dice y dice bien, que no quiere lenidad en los jefes ni que deje de castigarse al que por cualquiera de sus actos públicos y escandalosos vicios, merezca reprobacion, arresto, nota desfavorable ó formacion de sumaria; pero de esto á entregar al oficial maniatado en poder de esos judíos modernos, hay diferencia.

¡Pero que más!

No hay en el telon de uno de nuestros principales teatros un anuncio que dice que se presta dinero en la siguiente forma...

De 100 á 2.000 reales al 4 por ciento

MENSUAL.

¡Oh generoso prestamista! Nosotros

caemos prosternados ante tu desinterés y tu filantropía!

¡Dinero al cuarenta y ocho por ciento anual!...

Esto es una mengua para la clase. Hay clase mas fina.»

Ya sabemos á quienes alude el periódico de Madrid á algunos judíos de Almeria que prestan su dinero al interés de 2 rs. por duro al mes ó sea al

¡120 POR 100 AL AÑO!

A bien que á esto contestarán esas sanguijuelas, rofiéndose á sus víctimas:

Que no lo tomen.

Noticias Generales.

Madrid 14.

Diez frailes capuchinos procedentes de Francia, que llegaron el viernes á Barcelona, debiendo continuar su viaje hasta Orihuela, fueron seguidos por las calles de un grupo numerosísimo á las voces de ¡fuera! con acompañamiento de silbidos y algunas piedras, teniendo que refugiarse en una capilla adjunta á la catedral, donde la autoridad impidió con gran trabajo que entrara la muchedumbre. Los frailes fueron despues conducidos en coche para embarcarse de nuevo inmediatamente. Es de lamentar que así se trate á los emigrados.

Han llegado á Búrgos 31 monges trapenses procedentes de una abadía de las Landas. Casi todos ellos son españoles y tratan de establecerse en el monasterio de San Pedro de Cárdena, si es que arreglan sus diferencias con el dueño de los terrenos contiguos.

Acaba de morir en Povoá de Varzin (Portugal) un octogenario español conocido con el nombre de Benito el de los Sacos, en medio de la mayor pobreza. A pesar de ser pobre, hasta el punto de no tener lecho donde recostarse, los pavoneses le tributaban un afecto especial. El día de su entierro fué acompañado al cementerio por unas doscientas personas, entre ellas las mas notables de la poblacion. En las calles del tránsito la multitud estaba tan apiñada, que apenas podian abrirse paso los conductores del féretro. La creencia que abrigaba el vulgo de que el muerto era un santo fué la causa de tan extraordinaria demostracion.

Los detalles que la prensa francesa dá acerca de la prision en la Cámara del diputado ultramontano Mr. Baudry d'Asson no hacen mas que confirmar los extensos telegramas recibidos en Madrid sobre este suceso. Ya está fuera de toda duda que Mr. Baudry fué detenido estando levantada la sesion.

Tambien vemos confirmada en la última hora de nuestro colega francés *Le Temps* la noticia, que sinceramente deploramos, de que el obispo de Angera entró en el salon de sesiones y fué el alma de la resistencia opuesta por los diputados ultramontanos á las órdenes del presidente de la Cámara.

El gobernador de Lérida telegrafió ayer tarde que se ha constituido la junta de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, nombrándose los cargos para la junta directiva.

¿Y aquí cuando se constituye?

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almeria 15 de Noviembre de 1880.

Muy Sr. mio: Espero de su notoria imparcialidad se dignará insertar en su estimable periódico las siguientes líneas en contestacion al *comunicado* de D. José Lacal del Pino, Maestro de primera enseñanza de Garrucha, que ha visto la luz en el número correspondiente al día 13 del actual. Dá á V. por ello anticipadas gracias y le ofrece el testimonio de su afectuosa consideracion su atento y S. S.

Q. B. S. M.,

Zacarias Calleja.

D. José Lacal del Pino, á fuer de Maestro antiguo la emprende á palmetazos con su compañero D. Francisco Company, Director del periódico *El Vigía* que se publica en Vera. Los calificativos de *inaperto, tonto y necio*, con que le acaricia, podrán ser muy del gusto del Sr. Lacal y su perspicuo Mecenas, pero seguramente no los han tomado del Diccionario pedagógico de don Mariano Cardenera. No he tenido ocasion de poder apreciar la extension de conocimientos que poseen estos profesores; pero me holgaría en extremo que fuera la suficiente para desempeñar con fruto las humildes funciones de pasantes en una escuela regentada por D. Francisco Company. Dejo á este la noble tarea de defenderse, y me ocuparé en rectificar los errores de hecho y de derecho en que voluntariamente incurre el Sr. Lacal al ocuparse de mi humildísima persona.

Instigado este profesor por un mal comprimido despecho ó lo que es mas verosímil por malévolas sugerencias de amigos peligrosos, se permitió hace cinco ó seis meses elevar á la Junta provincial de instruccion pública dos escritos imputando al que suscribe el delito

—Id á casa de este caballero: no son mas que las diez de la noche; si se encuentra ausente le aguardareis. Es necesario que le veais hoy mismo y le preguntéis por M. Carlos Adhemar Marilly, joven que trataba en su casa desde hace algun tiempo... le direis que se trata de un asunto que le interesa mucho y le preguntareis las señas de su casa. No volvais hasta que las hayais averiguado. Id pronto.

El criado salió, y media hora despues se encontraba de vuelta.

Habia encontrado á M. Angely, que le dió las señas de donde vivia el joven.

Carlota respiró con desahogo, despidió á su criado, se sentó en un bufete, y escribió lo siguiente:

«Caballero: despues del acontecimiento que dió origen á nuestra separacion, me escribisteis varias cartas en que, reclamando mi perdon, suplicábais que os permitiese vivir á mi lado. Yo resistí á vuestras súplicas, porque mi corazon se hallaba lastimado!... pero actualmente yo voy en vuestra busca y yo soy quien os ruega que me devolvais mi esposo.... Acabo de saber que vuestra fortuna está perdida y que os veis en el caso de aceptar la proteccion ajena. ¡Ah! si yo hubiera sabido esto mas pronto, hace tiempo que hubiérais sabido de mí; pero os creí feliz y afortunado, y por eso he guardado silencio. ¡Ah! venid, os lo ruego, á encontrar vuestra esposa, que no ha querido á otro hombre que á vos, y que no gozará de reposo hasta que os estreche en sus brazos.»

Despues de haber firmado esta carta y puesto el sobre, Carlota consultó el reloj, que señalaba las once, y llamó á su criado.

—Corred: llevad esta carta á la calle de Malta, á las mismas señas que os dió M. Angely: és para

vó Monfignard acariciando su barba; —desde hace mucho tiempo veia á ese muchacho tan preocupado y cabizbajo... que eso era lo suficiente para comprender que estaba muy mal con sus negocios.

—¡Fíad en apariencias!—continuó Mad. Sublime.—Hay hombres que se dan la importancia de ser ricos y opulentos y que afe tan derrochar el oro, sin mas intencion que hacer su fortuna engañando al prójimo.

—¡Engañar al prójimo, señora!—exclamó Dalbrun lanzando á Safo una mirada en la que brillaba la cólera;—¿y quién os ha dado el derecho para sospechar de Marilly? ¿Porque actualmente está pobre... porque habrá experimentado reveses de fortuna, os considerais autorizada para manchar su honra? Ya que en lugar de compadecerle se le acusa, yo salgo fiador de la nobleza é hidalguía de ese joven...

—¡Oh! decís muy bien, caballero,—interrumpió Carlota, que no pudo contenerse, mientras que Matilde daba gracias á Dalbrun con una mirada húmeda por las lágrimas.

—Pienso como Dalbrun,—exclamó Bourdichon; creo que Adhemar es muy honrado;—si le alcanzó la ruina, esa es una desgracia que puede coger á cualquiera.

—En fin, señores,—dijo Safo con voz ágría;—no por esto es menos cierto que ha faltado muy poco para que nosotros fuésemos engañados por Marilly: él iba á ser nuestro yerno, ¡Oh, Dios mio! ¡no puedo menos de horrorizarme á esta idea! Si mi hija no hubiese creído que gozaba de una posicion brillante, en verdad que no le hubiese lanzado una mirada.

—¡Oh, es muy cierto!—exclamó Idalia;—¡estoy

de exacción ilegal y á D. Manuel Villegas, Inspector de primera enseñanza, el de complicidad en dicha exacción. La defensa que hice de mis actos en dos sesiones públicas consecutivas con el fuego propio de mi carácter impresionable, fué tan vigorosa, cumplida y concluyente, que el Presidente no pudo menos de declarar que mis explicaciones eran todo lo satisfactorias que podían desearse. Esta declaración hecha ante el numeroso y escogido público que inundaba el salón de sesiones, fué bastante á tranquilizarme y renunciar á funestos propósitos. Jamás he tolerado que se me ofenda impunemente, ni que la inmundicia de la calumnia empañe mi acrisoladísima honradez. Los profesores á quienes tengo la honra de representar y cuantas personas me distinguen con su amistad en esta capital, saben perfectamente que mi pureza en el manejo de fondos es tan grande como el desinterés de que estoy dando pruebas diarias con profesores necesitados. El Sr. Lacal que no tiene escrúpulo en calificar de *inexperto, tonto y necio* á su compofo D. Francisco Company, ha olvidado sin duda que en sus escritos de acusación á D. Manuel Villegas y al que suscribe, ha cometido la imperdonable temeridad de confesarse reo de estafa, torpeza en que no es posible hubiera incurrido la persona más vulgar. El público, que asistió á la sesión, pagó, como era natural, con un movimiento de hilaridad la inocentada ó el cinismo de ese Apóstol de la moralidad, al consignar de un modo indirecto que se utilizaba de los fondos destinados á cubrir las atenciones del material de su escuela.

El autor del comunicado afirma que se instruye causa sobre esa supuesta exacción ilegal. He procurado averiguar la exactitud de la noticia, y con efecto nadie absolutamente tiene conocimiento en el Juzgado de semejante causa. Con particular insistencia pedí á la Junta que se acordase esta medida, pero fué desairado en mi pretension por razones que entonces respeté y ahora aplaudo. Si el Sr. Lacal conoce como parece natural, la circular de este Gobierno de provincia de 18 de Diciembre del año próximo anterior, comprenderá sin esfuerzo alguno que los procedimientos judiciales en ningún caso podrían dirigirse contra el que autoriza este escrito. *Intelligenti pauca.*

Es cierto que D. José Lacal no fué destituido por los Maestros del cargo de Habilitado, lo fué por el Gobernador de la provincia, en virtud de haberse negado á producir cuenta justificada de la inversión de los fondos administrados durante cinco años. Así consta del expediente instruido por la Sección de Fomento donde radica y puede examinar todo el que guste. Calumnia groseramente al Sr. Lacal el que otra cosa afirma.

No hay un sólo átomo de verdad en lo que el Sr. Lacal afirma respecto á mis pretensiones de representar á los profesores de todas las circunscripciones reñísticas de la provincia. Hasta los niños de la escuela saben que en la elección de Habilitados verificada en Diciembre del año último, permanecí completamente inactivo é indiferente: á no haber sido así, hubiera triunfado por unanimidad en el distrito de Purchena, cuyos votos me fueron ofrecidos con mucha anticipación. Los que me tratan con intimidación saben perfectamente que no tengo interés alguno en servir este destino y que hace algún tiempo le hubiera abandonado, si no me constara que al hacerlo así contraigo una gravísima responsabilidad moral por el peligro que se corre de que llegue á ser desempeñado por personas de escasa confianza. Me siento inclinado por otra parte á no complacer á los que tienen interés en hostilizarme sin causa justificada. Las trombas marinas se deshacen á cañonazos.

El Mentorillo del Maestro de Garrucha numera con particular distinción las obligaciones propias del cargo que debo á la munificencia de S. M. para deducir la imposibilidad de llenar con exactitud las que son inherentes á la Habilitación. Pásmese el comunicante; después de cumplir unas y otras á satisfacción de los alumnos y mis representados, me sobran dos horas diarias para pasear y hora y media para solazarme en el café Suizo. Esto se llama saber aprovechar el tiempo.

El autor del comunicado sostiene con tono magistral que los Maestros pueden separar á los Habilitados siempre que lo crean conveniente. Distingo esta proposición: es cierta cuando existen fundados motivos que justifiquen dicha separación; pero es absolutamente falsa cuando se acuerda por el simple capricho de

complacer á dos ó tres amigos y cuando no hay sombra siquiera de razón que aconseje una medida de esa naturaleza. Esto es de sentido común y no lo ignora el último escribiente de la Sección de Fomento. No faltaría más sino que las veleidades de tres ó cuatro calaveras mantuvieran constantemente en jaque al Gobierno de provincia. Antes de decretar este la nueva elección, necesita saber si existe verdadera necesidad de proceder á ella.

Creíamos todos los que conocemos muy superficialmente siquiera la legislación del ramo que las Juntas provinciales de instrucción pública tienen en el nombramiento y destitución de los Habilitados de los Maestros, la misma intervención que tiene el Cura párroco de Chercos en el nombramiento de Alcalde de Garrucha; pero hé aquí que D. José Lacal del Píno nos avisa con un denso palmetazo de que no hemos comprendido la lección y que necesitamos estudiarla nuevamente. Obedezcamos, pues, al señor Maestro.

El autor del comunicado afirma con un aplomo envidiable que los Maestros de la circunscripción de Garrucha desean que cese yó en el cargo de Habilitado. Hagamos un poquito de historia. Hace dos meses próximamente que el señor Lacal redactó un escrito que debían firmar los profesores de la circunscripción, pidiendo que él fuese nombrado Habilitado. Escusado me parece decir que la primera firma que aparece en el documento es la suya, porque el Sr. Lacal podrá carecer de otras buenas cualidades, pero afortunadamente no le falta modestia. Empezó á circular el documento por los pueblos acompañado de cartas de recomendación para los Curas y los Alcaldes y consiguió después de muchos días que lo suscribiesen 7 de los 26 profesores que se cuentan hoy en el distrito. Ignoro qué clase de medios se habrán puesto en juego para obtener estas firmas, pero lo cierto es que cuatro de los siete que las han estampado me han escrito autorizándome plenamente para retirarlas y manifestar siempre que convenga que han sido «engañados y sorprendidos». Hásemelo dicho que se les ha hecho creer que estoy dispuesto á renunciar el cargo de Habilitado, porque soy *muy rico*. Desgraciadamente para mí no solo no soy muy rico, sino que ni siquiera soy medianamente rico. Claro está que si lo fuera, no viviría atendido á un pobre sueldo.

Concluyo asegurando al Sr. Lacal que no abrigo contra él prevención de ningún género por lo mismo que me consta la escasa ó ninguna participación que tiene en los desaciertos que ha cometido. Puede contar desde luego con mis pobres servicios, siempre que puedan serle de alguna utilidad y viva seguro que no le faltará en ninguna ocasión

Zacarias Calleja.

Gacetas.

¿Por qué no se publica en el Boletín Oficial de la Provincia la distribución mensual de fondos que acuerda la Diputación por capítulos y artículos para satisfacer las atenciones de su presupuesto?

No obsta que se nos conteste con el argumento Aquiles de la falta de fondos, pues estando prevenido en la ley estamos seguros que la Contaduría tendrá buen cuidado de llenar este precepto, pero acaso alguien estará interesado en que esas distribuciones no aparezcan en el Boletín Oficial para que así no se vean las preferencias con que se atienden otros servicios y el olvido en que se dejan necesidades y sueldos de funcionarios á los que se tiene sumidos en la miseria.

A muchas personas y á nosotros también nos ha extrañado que al cumplir nuestra Diputación con el precepto del artículo 43 de la ley que previene que el Presidente y Secretarios presentarán en cada una de las reuniones semestrales una Memoria que exprese el estado de las cuentas, fondos y administración provincial, no la envíe luego al Boletín, pues la rápida lectura que se hace del extracto de las sesiones celebradas por la Comisión permanente durante el anterior interregno, así como de la tal Memoria no suministra los datos curiosos acerca de la situación actual económica de la Corporación.

Así mismo estamos en el caso de demandar á quien corresponda y tenga oídos y quiera escucharnos se publique el extracto de las cuentas provinciales correspondientes al periodo de ampliación del año 1879 á 1880, como se hace en todas partes.

Generalmente los periódicos locales solo se ocupan de las cuestiones que afectan á los Municipios, cuando tanto ó si se quiere más interesante es el conocimiento de la marcha administrativa y económica de las Corporaciones provinciales, y hay que confesar que los individuos de la nuestra se distinguen entre todas las de España por sus olvidos de la letra de la Ley.

Otra vez continuaremos.

Esta noche á las ocho, pronunciará en el Ateneo el Catedrático y Secretario del Instituto y antiguo compañero nuestro en la prensa, Sr. D. Agustín Arredondo, su primera conferencia sobre: *El pensamiento moderno en sus capitales direcciones.*

Dado el justo nombre de que disfruta el Sr. Arredondo y la importancia indudable del tema elegido, esperamos que acuda al Ateneo numerosa concurrencia y que salga satisfecha de la sesión. Como se ve, los trabajos científicos alternan en esta Sociedad con los puramente literarios, y juntos ambos contribuyen á prestarle interés. El público escucha siempre con vivo agrado la palabra de los oradores que exponen sus doctrinas desde la cátedra del Ateneo; y cuando aquella es tan culta é instructiva como la del Profesor que hoy se anuncia, la animación sube de punto y el deseo de oírle crece y se aumenta. Nosotros nos proponemos no faltar á la sesión de esta noche, y desde luego aconsejamos á nuestros lectores que asistan á ella.

Biblioteca.—La del Instituto de 2.ª enseñanza se hallará abierta al público desde hoy, de doce á tres de la tarde, en su nuevo local que corresponde al antiguo salón de actos.

La juventud estudiosa y los aficionados á las bellas letras, tienen ya un motivo más de felicitarse, pues la Biblioteca del Instituto cuenta con un fondo de obras recomendables principalmente en literatura, historia y filología.

Vendaval.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer se ha experimentado en esta ciudad un furioso huracán sin que hasta las cinco de la tarde en que entra nuestro periódico en prensa sepamos que haya ocurrido siniestro marítimo, aunque el mar se encuentra muy agitado. En el puerto se han adoptado las precauciones convenientes y esperamos con la ayuda de Dios que el terrible ciclón que reina en esta costa no producirá ninguna catástrofe.

Dice un periódico que en la Diputación provincial de Huesca se ha presentado una proposición para que se paguen tres anualidades de las trece que se adeudan á los Maestros.

Creemos que debe haber error en esos datos [Trece años sin cobrar! Nos parecen exagerados esos datos.

Aquí les deben catorce meses á los señores profesores del Instituto de 2.ª enseñanza y nosotros sospechamos que las trece anualidades de Huesca serán trece mensualidades, y si es así, ya en este particular marcha Almería á la cabeza, aunque es un triste honor.

Nada hay como un tratamiento á tiempo.—Los resfriados y toses violentas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en congestión de los pulmones si no se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contrarresta rápidamente la inflamación local y es un excelente remedio para resfriados, tos, y toda clase de irritaciones pulmonares.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.—458.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—18 Noviembre 1307.—Guillermo Tell atraviesa de un flechazo la manzana colocada sobre la cabeza del hijo.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS		EN EL DIA 16.	
		Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>			
Recaudación por consumos.	436'26	468	82
Idem por arbitrios.	32'56		
<i>Fielato de Granada.</i>			
Recaudado por consumos.	82'94	105	68
Idem por arbitrios.	22'74		
<i>Barrio-Alto.</i>			
Recaudación por consumos.	61'48	61	76
Idem por arbitrios.	00'28		
Fielato Central y Depósito.	41	72	
<i>Fielato del Sol.</i>			
Recaudado por consumos.	26'48	26	48
Idem por arbitrios.	0'00		
Recaudado por uva.	11	85	
<i>Maladero.</i>			
Por carnes.	84	00	
Total.	800	31	

Almería 16 de Noviembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador Andrés Alonso.

SUBASTA.

Los Albaceas testamentarios de la difunta Señora Doña Francisca Giménez

Delgado, vecina que fué de Barcelona, venden en subasta voluntaria las siguientes fincas:

1.ª Una hacienda de riego y secano, con casa-cortijo, situada en término municipal de Vicar, en el paraje nombrado Cuesta de Félix, cuya cabida es de 45 hectáreas y 50 áreas.

En esta finca están comprendidos un secano poblado de almendros, situado al Levante del Barranco llamado del Cura, y dos huertos de pencas en la Cuesta de Félix.

2.ª Una huerta nombrada de la Fuente, con casa-cortijo, situada en la vega del pueblo de Vicar, de cabida 96 áreas, 95 centiáreas.

3.ª Otra huerta llamada de la Parada, con casa-cortijo, que radica en la vega de dicho pueblo, su cabida 1 hectárea, 49 áreas.

4.ª Un trozo tierra de riego, llamada los Tarquinaces, situada en la misma vega, de cabida 81 áreas, 16 centiáreas.

5.ª Otro trozo, también de riego, denominado los Pedregales, sito en la misma vega, cuya cabida es de 28 áreas, 87 centiáreas.

6.ª Otro trozo de riego, llamado los Morales, también en la vega de Vicar, de cabida 28 áreas, 22 centiáreas.

7.ª Dos rozos en el paraje nombrado la Hoya, de la misma vega, de cabida 54 áreas, 70 centiáreas.

8.ª Otro trozo en el Picon de la vega del mismo pueblo, cuya cabida es de 1 hectárea, 18 áreas.

9.ª Una huerta, con casa-cortijo, en el paraje que llaman La Decarada, de la vega de Vicar, de cabida 9 hectáreas, 18 áreas.

10. Una hacienda llamada Casa-Blanca, situada en término municipal de Vicar y Félix, con tres casas-cortijos, una ermita y otras habitaciones; compuesta de tierras de riego, secano é incultos, cuya cabida total es de 89 hectáreas, 66 áreas.

11. Otra hacienda de secano, con casa-cortijo y algibe, denominada Cortijo Blanco, situada en el campo de Vicar, de cabida 60 hectáreas, 24 áreas.

12. Otra hacienda también de secano, con casa-cortijo, en el campo del mismo pueblo, de cabida 23 hectáreas, 63 áreas.

En este predio está comprendida una haza de tierra de secano llamada de la Calera, situado todo en el paraje nombrado Algibe de Vicar.

13. Otra hacienda llamada de Baeza, con casa-cortijo, en el mismo campo, también de secano y en cuya cabida de 58 hectáreas, 9 áreas y 10 centiárea, está comprendida una haza nombrada de La Mar.

14. Nueve trozos tierra de secano, situados también en el campo de Vicar, con casa-cortijo, los cuales constituyen una sola finca con el nombre de Cortijos de Zamora y cuya cabida total es de 12 hectáreas, 92 áreas y 75 centiáreas.

15. Una casa compuesta de piso bajo y principal situada en la Plaza de Marín de esta ciudad, marcada con el núm. 2, que mide una superficie de 483 metros cuadrados.

16. Un cuarto casa situado en la calle Alta del pueblo de Vicar, señalado con el núm. 6, que mide 9 metros cuadrados de superficie.

17. Otro cuarto casa en la calle del Lucero, antes Fuente, del mismo pueblo, marcado con el núm. 11, que mide una superficie de 16 metros cuadrados.

El remate se verificará el día 10 del próximo Diciembre á los 11 y 1/2 de su mañana, en el despacho de la Testamentaria, que se halla situado en la Farmacia de D. José Quesada, Puerta de Purchena de esta ciudad; y allí estarán de manifiesto desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde de todos los días anteriores al del remate excepto los festivos, la lista de los precios señalados á las fincas, sus títulos de propiedad y el pliego de condiciones de la subasta.

Las proposiciones se han de hacer en pliego cerrado precisamente, y los pliegos se podrán presentar en el despacho de la Testamentaria hasta las once de la mañana del mismo día 10 de Diciembre.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

ENTRADOS.

De Oran, laud español Salvador.

DESPACHADOS

Para Aberdau, vapor inglés Luxor.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

40.000 Billetes á 500 pesetas.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo de 23 de Diciembre de 1880.

Décimos á 50 pesetas.

—58 millones 400.000 reales en 6.125 premios.—

Décimos á 50 pesetas.

Con el fin de facilitar los medios y posibilidad de satisfacer el deseo de las personas que quieran obtener para todos y cada uno de los sorteos de la Lotería Nacional, billetes ó décimos de los que se expendan en esta Corte, el Administrador principal de Loterías la núm. 8, D. Pedro Lopez Vargas, seguirá sirviendo á PROVINCIAS, ULTRAMAR Y EXTRANJERO, y con la puntualidad y exactitud que ya tiene acreditado, todos los pedidos que se le hagan por medio de comisionado, ó por carta remitiendo su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, y los sellos de correos necesarios para su envío.

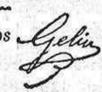
Se dá aviso inmediato cuando salga premiado el número que se remita.

TAMBIEN SE SERVIRAN BILLETES Ó DÉCIMOS DE LA LOTERIA MUNICIPAL PARA EL SEGUNDO SORTEO QUE SE HA ANUNCIADO Y SE CELEBRARA EL 25 DE FEBRERO DE 1881. Se remiten prospectos, se dan detalles y se suministran cuantas noticias se pidan.

Se gira al punto que se indique (si así se deseara) la cantidad que corresponda al premio obtenido.

GOTAS REGENERADORAS DEL D^r SAMUEL THOMPSON

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de 

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:

AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

Eu Almería, Gomez Talavera.

CONFITERIA SEVILLANA.

Calle Real núm. 3.

Ofrecemos los artículos que hemos recibido recientemente en esquisitos y variados dulces en cajitas lujosamente adornadas propias para bodas y bautizos, cocos de la India, dátiles de Berberia, carne de membrillo de Puente Genil, anisete y curacao, Guillot y vino Burdeos, Menet Jeune como marca especial.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espusos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSE BARDOU E HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro Plata y Bronce, en las Exposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marselle, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposicion de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de apelar de fumar (clase 10a sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos,

Depósito general en toda la provincia de Almería, casa de D. José de Góngora.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Sub-dirección, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

VAPORES.—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.^a

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los jueves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

MARIANO ODENA, PRIMER OFICIAL que fué de la Sevillana y que habita calle de la Almedina núm. 15; en el próximo mes de Diciembre abrirá un nuevo establecimiento de confitería en el Paseo del Príncipe núm. 8, en donde encontrará el público un buen surtido

en toda clase de dulces y pastas para Páscoa, en todas clases y precios.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos
» » 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablones pino tea 3 por 9 » »
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

DIAZ HERMANOS, PLAZA DE BILBAO NUM. 1 ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrerería se han recibido un magnífico surtido de sombreritos de diferentes formas y clases para señoras, señoritas, niñas y niños de todas edades, propios de la estación.

Tiendas, 31 y 33.

Joaquin M. Góngora,

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Se ha recibido la simiente de alfalfa, ya lo sabeis LABRADORES.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Chocolates superiores desde 3 á 10 rs. libra, pudiendo asegurarse que el que una vez los toma, no prueba ya de otros, como lo acredita la fama que gozan en esta capital y donde quiera que son conocidos.

También hemos recibido legítimo vino Bermot, Champagne, Burdeos, y Valdepeñas, Ginebra blanca de Holanda, anis Paris-Múrcia, aceite de anis escarchado, sardinas con tomate y toda clase de conservas, frescas y á precios muy baratos.

3, Tiendas. 3.

FRENTE A LA DE CUADROS

EL MEDICODIA. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, está representada en esta por D. Patricio Benitez.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6, PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

JUAN J. MILER.

Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan-Cortés.

Especialidad en sombreros de todas clases y flores francesas.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores las mas recientes novedades en sombreritos para niños, niñas y señoritas y las últimas modas en sombrero para caballero.—Se reciben encargos á medida y se reforman toda clase de sombreros.

14. TIENDAS, 14.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar,) provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles. Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina también del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo á precios equitativos, calle de la Noria, 19.

También se arreglan toda clase de pesas y medidas.

Exigir el nombre en cada pildora.

VERDADERAS PILDORAS

Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8

MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería, D. José Gomez Talavera.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO, SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5. TIENDAS. 5.

La novedad, elegancia, buen gusto y baratura en Lampistería se encuentran en el establecimiento de los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, 5 Tiendas, 5.

Grande y variado es el surtido que hemos recibido en suspensiones para salas, gabinete y comedor. Infinidad de dibujos en lámparas de mesas y brazos y reverberos de pared; todo barato como es fama de este establecimiento.

Recordamos á nuestra clientela que tenemos completo surtido en guantes de Cabritilla de 2, 3 y 4 botones, así como en paraguas de todas clases.

Vendemos barato las camas de hierro y muebles de rejilla.

ALMACEN DE FERRETERÍA. FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Príncipe, D. Alfonso.